

AUDIENCIA PÚBLICA COMISIÓN DE SISTEMAS DE CONOCIMIENTOS, CULTURAS, CIENCIA, TECNOLOGÍA, ARTES Y PATRIMONIO DE LA CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL.

Mi nombre es Hernán Lira, hoy estoy aquí en representación del Laboratorio de Artes Gráficas del Desierto de Atacama.

Me acompañan en esta exposición mas de 25 personas que son parte del Laboratorio. Les presento un fragmento de nuestro trabajo:

Vivimos la encrucijada del presente, donde el colonialismo se viste de progresismo y se pone ropajes de democratización e inclusión social.

El extractivismo ubica al Salar de Atacama como un enclave de explotación de plusvalías energéticas para la absurda acumulación del capitalismo senil.

En esta cuenca, de particular belleza y fragilidad, el ejercicio del extractivismo ha destruido la natural estructura de los **afectos y la vida comunitaria**, disociando mente-cuerpo, cultura-naturaleza y razón emoción.

No aceptamos la violenta locura colonial disfrazada de fetichismos demócratas y de dispositivos que naturalizan el precio de ser portadores de objetos.

Decidimos habitar este extenso desierto, el de Atacama, porque para nosotrxs **nada tiene que ver el valor de la vida con el precio que la colonia y sus secuaces definen, pues somos sensibles a cada llaga y cada desmembramiento de sus formas humanas y no humanas.**

Lo sentimos en cada cerro de nuestrx cuerpx, porque el desierto es nuestra casa y cada uno de nuestros sueños.

Hoy expongo frente a ustedes nuestra experiencia, para levantar nuevas formas de conocimiento y creación artística:

LAGDA surge de la necesidad de generar espacios de formación, reflexión y creación situados territorialmente.

Somos un equipo colaborativo, interdisciplinario e internodal. En su primera versión contó con el trabajo y colaboración de la Fundación Desierto de Atacama, del colectivo de arte Pésimo Servicio y 10 artistas de la región de Antofagasta.

La instancia se proyecta como espacio de formación y creación permanente, articulando saberes y oficios relacionados al arte gráfico y a las temáticas que configuran el discurso visual de sus habitantes.

LAGDA se llevó a cabo entre el 29 de octubre y el 6 de noviembre del presente año. Las actividades fueron realizadas en el Ayllú de Solor, a 10 kilómetros del pueblo de San Pedro de Atacama rodeado por muchas de las minas de litio y cobre más importantes y destructivas del mundo.

El proceso se estructuró en 3 módulos: **HABITAR, CREAR y TRANSITAR.**

1. Habitar, a cargo de arqueólogos de la Fundación Desierto de Atacama. **Sitúa a los residentes en un contexto histórico-político- afectivo, respecto la vida en el territorio.** Se presentó un recorrido por las expresiones gráficas que acompañaron teorías de poblamiento americano, pasando por los procesos de colonización e instauración de los estados modernos, hasta el escenario extractivista actual.

Revivimos antiguas caravanas de pastores que recorrían nuestro desierto **transversalmente**, de cordillera a mar, a través de senderos milenarios. **El dolor se hizo carne al reconocer el horror y despojo moderno**, revisamos la obra de Waman Puma y su *Nueva Crónica y Buen Gobierno*, conocimos la muerte a través de la gráfica y nos conmovimos reaprendiendo la historia de Tupac Amaru y su desmembramiento brutal. Nos reconocimos como parte del territorio y de un *Desierto Herido*.

-
2. **Crear**, a cargo del colectivo Pésimo Servicio quienes propusieron ejercicios prácticos y reflexivos para construir el cuerpo de obra del laboratorio, la que fue definida colectivamente en diversos soportes, digitales y análogos, recogiendo lenguajes y sensaciones de lxs residentes.

-
3. **Transitar** consistió en poner la creación resultante del laboratorio en el espacio público y virtual. se construyeron las formas de circular las obras que dieron cuenta del proceso.

El Cuerpo del Delitio es la suma de acciones de arte y obras del LAGDA puestas en el espacio público.

El grueso de las obras generadas en el LAGDA fueron puestas en circulación en una acción colectiva realizada el día sábado 6 de Noviembre en San Pedro de Atacama.

CONSTRUIMOS EN EL TRANSITAR UN NUEVO SENDERO QUE RECORRIMOS CON NUESTRA HISTORIA A CUESTAS* UNA NUEVA RUTA POSIBLE QUE PERSEVERA FRENTE A LA MUERTE.

LAGDA se funda en el compromiso de crear desde las colectividades, considerando metodologías que sensibilizan la mirada frente al gesto cotidiano de habitar el Desierto de Atacama.

Somos un cuerpo, que siente, que crea de forma territorializada y donde no hay autorías.

Para esta audiencia proponemos que la Convención considere lo siguientes puntos:

1) Educación artística: ¿Cómo planteamos la educación en contextos de extracción?

Estos escenarios, con matrices productivas patriarcales, violentas y tan evidentes cooptan todas las formas de representación, poder y generación de conocimiento.

¿Cómo una nueva constitución garantiza que los habitantes del desierto de Atacama puedan ser parte de espacios de reflexión crítica, generación de conocimiento y creación artística, sin la mano de la industria minera agenciando sus propios intereses?

La educación formal no propone espacios permanentes de arte en el norte del país, generando un silenciamiento y una tachadura del sustrato popular, elementos y expresiones que embellecen la diferencia y que son imposibles de desarraigar.

En este contexto nos parece relevante la necesidad de abrir la nueva institucionalidad a relatos no canónicos y a narrativas que potencien otros centros, que aviven el tejido cultural de nuestro territorio para construir un sendero posible desde la colectividad. Pichamos coca y no vendemos la mula, porque sabemos que esa es una defensa de nuestra historia y que estas son solo expresiones de las capas y dolores más profundos que nos habitan.

2)Espacios internodales de generación de conocimiento, investigación y creación artística:

Proponemos el trabajo transversal, de los Andes a la mar. Una lectura del desierto porque nos lee también, ese llamado se concreta desde su complejidad orgánica, su tierra, su aroma, su temperatura, sus plantas y animales, desde todas las colectividades humanas y no humanas. Es un todo complejo que llama, que nos inquieta, porque muestra y subvierte una realidad dramática y hermosa.

Planteamos el trabajo y vínculo entre nodos, la vinculación de estos posibilita la generación de nuevos conocimientos, facilita la investigación convocando a saberes de diversas disciplinas y orígenes, propiciando escenarios para la creación artística colectiva.

Lxs habitantes del desierto de atacama, ***desconocemos el centro en medida que nos vinculamos en plena integración con todos los modos de vida.***

3)Memoria del desierto:

En el extravío de nuestras memorias y de nuestra historia, a raíz de los procesos coloniales, de la instauración de los estados modernos y la dictadura, se ha provocado, en lxs habitantes del Desierto de Atacama: desarraigo y desolación.

Nos parece fundamental que esta convención promueva, incentive y garantice, el reconocimiento y la preservación de las memorias del Desierto, recogiendo la historia inscrita en la aridez que resiste bajo nuestros pies.

Ejemplos de esto son los sitios de geoglifos de Chug Chug; representación de la vida y el tránsito ancestral; y en contraste, el corvo militar de Atacama afirmando el horror y la muerte perpetrados en dictadura.

En esta contrariedad habitamos con la convicción de ser parte de un proceso histórico que transforme las dinámicas vitales, acogiendo la libre creación artística y la generación de conocimiento

SOMOS EL DESIERTO HERIDO Y NO ESTAMOS DISPUESTXS A ABANDONARLO

PORQUE SU MONUMENTALIDAD Y VERDAD NOS HABITA Y EN ELLA TODXS LOS BOSQUES, AGUAS Y CUERPXS.

DESDE ESE TODO RESISTIMOS A LA EMPRESA DE LA MUERTE.